

Corrección de errores en el listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas en la convocatoria de ayudas a la movilidad para estancias cortas de estudiantes en el marco de Programas Intensivos Combinados (BIPs) dentro de la Acción KA 131 del Programa Erasmus +. Curso académico: 2025-2026

Advertido error material en el listado definitivo de solicitudes admitidas del BIP “Precision tools for sustainable and welfare-friendly animal farming” con código 2024-1-IT02-KA131-HED-000199330-5 por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, Cooperación y Voluntariado de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan las ayudas a la movilidad para estancias cortas de estudiantes en el marco de Programas Intensivos Combinados (BIPs) dentro de la Acción KA 131 del Programa Erasmus +, al amparo de lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su rectificación en el sentido siguiente:

Excluir del listado definitivo de solicitudes ADMITIDAS a:

Y2***577K Gómez Encina, Marcelo Jesús

51***41J Vicente Garcia, Alejandro

Madrid, 9 de abril de 2026

Oficina de Relaciones Internacionales